

"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PÍCARO 70 WG[®]

PLAGUICIDA QUÍMICO DE USO AGRÍCOLA

INSECTICIDA AGRÍCOLA

GRÁNULOS DISPERSABLES (WG)

Composición:

Imidacloprid 700 g/Kg

Aditivos c.s.p. 1 Kg

Reg. PQUA N° 2746 - SENASA



Titular del Registro:
Tecnología Química y Comercio S.A.
Calle René Descartes N° 311
Urb. Santa Raquel 2da Etapa, Ate. Lima - Perú.
Telf.: 612-6565
R.U.C N° 20307150981



Importado y Distribuido por:
TALEX PERU S.A.C.
Calle René Descartes No 311
Urb. Santa Raquel 2da Etapa, Ate. Lima - Perú.
Telf.: 612-6565
R.U.C. N° 20513013826

Formulado por:
SHANDONG WEIFANG RAINBOW CHEMICAL CO., LTD.

Binhai Economic Development Area
Weifang Shandong 262737 - China.
Teléfono: 86-531-88875222 / 88875231
E-mail: rainbowchem@rainbowchem.com

Fecha de Formulación:

N° de Lote :

Contenido Neto: **250 g**

Fecha de Vencimiento:

NO CORROSIVO

NO INFLAMABLE

NO EXPLOSIVO

® Marca Registrada

**LIGERAMENTE PELIGROSO
CUIDADO**

**“LEA CUIDADOSAMENTE LA ETIQUETA Y LA HOJA INFORMATIVA
ADJUNTA ANTES DE USAR EL PRODUCTO”**

“MANTENGA BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS”

“Utilice ropa protectora durante el manipuleo y aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas después de la aplicación.”

“En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrelle copia de esta etiqueta y la hoja informativa adjunta.”

CONDICIONES DE MANEJO Y DE DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS

Ningún envase que haya contenido plaguicidas debe reutilizarse. Después de usar el contenido inutilice la funda o bolsa cortándola. Entréguela o deposítela en el lugar de destino dispuesto por la autoridad competente, para su gestión.

CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO

Cultivo	Plaga				PC (días)	LMR (mg/Kg)
	Nombre común	Nombre Científico	Kg/200L	Kg/Ha		
Espárrago	Caracha “Mosquilla de los brotes”	<i>Prodiplosis longifila</i>	0.08 - 0.10	0.2 - 0.25	7	0.05
Pimiento	Caracha “Mosquilla de los brotes”	<i>Prodiplosis longifila</i>	---	0.25	14	0.9

PC: Periodo de Carencia.

LMR: Límite Máximo de Residuos.

TELÉFONOS DE EMERGENCIA:

SAMU: 106

Teléf. del titular:

TQC: 612-6565

RESPONSABILIDAD CIVIL:

El titular de registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase, corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para lo fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo a las condiciones e instrucciones dadas. Si requiere mayor información comuníquese con el titular de registro o con el distribuidor del producto.

